



Subdirección General de Evaluación  
y Fomento de la Investigación

**Comunicación de continuidad de la financiación para la siguiente anualidad de los Contratos Río Hortega correspondientes a la convocatoria regulada mediante la Resolución de 25 de febrero de 2015 (BOE 03/03/2015).**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y 15 de la Resolución de 25 de febrero de 2015, verificada la presentación en tiempo y forma de la justificación económica, esta Subdirección,

**INFORMA**

1. Que procede la continuidad de la financiación de los Contratos Río Hortega para la segunda anualidad a los solicitantes que se relacionan en el Anexo a esta comunicación en los términos económicos contenidos en el mismo.

Madrid, 18 de agosto de 2016

La Subdirectora General de Evaluación y Fomento de la Investigación  
Fdo.: Belen Bornstein Sánchez